



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

perpetuo, D. Marcos Mordeba y D. Bruno Villamartin Valiente que lo son amable, los cuales no componen suficiente número según ley. Y para que conste la acudida y la presente diligencia que firmo en Cartagena a veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos treinta y cuatro.

*[Signature]*  
*[Signature]*

Cavildo ordinario En la Ciudad de Cartagena y Casa Capitular de ella, la mañana de hoy primero de Diciembre de mil ochocientos treinta y cuatro, se congregaron a celebrar Cavildo los señores D. Juan Gonzalez Figueroa Regidor perpetuo y más antiguo que preside de Justicia y ocupacion en asuntos del Sr. Servicio del Sr. Sob. Pol. y militar de esta Plaza y estar vacante la vara de Alcalde mayor, D. Juan Soler-Lyriamba, D. Ramon de Bea y Jimeno, tambien Regidor perpetuo, D. Marcos Mordeba, D. Pedro Ant. Gomez, D. Rosendo de Castro, D. Ant. Morer, D. Nicola Martin, Portan Sanchez, D. Bruno Villamartin.

*[Signature]*

